

ANEXO No. 3

REQUISITOS DE LOS MIEMBROS DE COMITÉS DE APOYO

1. Miembros de la Junta Directiva y Gerente General: Los requisitos serán los que establece la Ley 7052 del Sistema Financiero Nacional para la Vivienda en sus artículos del 14 al 16. Adicionalmente para el caso del Gerente, se consideran los definidos en el Manual Descriptivo de Puestos del Banco. (Ver ítem No 1.2. y 2.1. de éste Código).

2. Subgerente Financiero

- ✓ Licenciatura en una carrera universitaria afín al puesto: Economía o Administración de Negocios.
- ✓ Incorporado al Colegio Profesional correspondiente
- ✓ Deseable con cursos de especialización o postgrado en Finanzas y Riesgos Financieros.
- ✓ Cinco años de experiencia en un puesto similar, que corresponda a una posición de jefatura de alto nivel en la banca comercial.
- ✓ Amplios conocimientos y experiencia en Economía, Banca y Finanzas.
- ✓ Conocimiento de la regulación financiera y del mercado de valores local, tanto para inversionistas institucionales y entidades del sistema financiero. De preferencia con conocimiento sobre alternativas de inversión y captación de recursos.
- ✓ Conocimiento del idioma inglés y de herramientas informáticas.
- ✓ Adquirir una Póliza de Fidelidad (Art. 13 Ley Administración Financiera de la República y Presupuestos Públicos y su Reglamento)

3. Titular de la Dirección Administrativa

- ✓ Licenciatura o Maestría en Administración de Negocios, Administración Pública o Derecho.
- ✓ Cinco años de experiencia en labores similares
- ✓ Incorporado al Colegio profesional respectivo
- ✓ Amplios conocimientos de la normativa laboral, presupuestaria y sobre contratación administrativa
- ✓ Dominio de paquetes de cómputo, en ambiente Windows, indispensables para el desarrollo del puesto
- ✓ Adquirir una Póliza de Fidelidad (Art. 13 Ley de la Administración Financiera de la República y Presupuestos Públicos)

4. Titular de la Dirección FONAVI

- ✓ Licenciatura o Maestría en una carrera afín al puesto.
- ✓ Incorporado al Colegio profesional respectivo.
- ✓ Cinco años de experiencia en labores similares.

- ✓ Dominio de normativa de supervisión prudencial y bursátil, contratos de fideicomiso, normas y reglamentos emitidos por los organismos contralores.
- ✓ Dominio de paquetes de cómputo, en ambiente Windows, indispensables para el desarrollo del puesto.
- ✓ Adquirir una Póliza de Fidelidad (Art. 13 Ley Administración Financiera de la República y Presupuestos Públicos).
- ✓ Realizar Declaración de Bienes ante la Contraloría General de la República.

5. Titular de la Dirección FOSUVI

- ✓ Licenciatura o Maestría en una carrera afín al puesto
- ✓ Incorporado al Colegio profesional respectivo
- ✓ Cinco años de experiencia en labores similares
- ✓ Dominio de la normativa que regula el otorgamiento del Bono gratuito de Vivienda
- ✓ Dominio de paquetes de cómputo, en ambiente Windows, indispensables para el desarrollo del puesto
- ✓ Adquirir una Póliza de Fidelidad (Art. 13 Ley Administración Financiera de la República y Presupuestos Públicos)

6. Titular de la Unidad de Planificación Institucional

- ✓ Licenciatura o Maestría en Administración de Empresas o Contaduría Pública.
- ✓ Incorporado al Colegio Profesional que corresponda.
- ✓ Cuatro años de experiencia laboral en procesos institucionales de entidades bancarias, financieras y afines, relacionados con la planificación institucional, estratégica y operativa, sistema de control interno, gestión de los sistemas de información gerencial, organización y métodos, desarrollo organizacional y metodologías de trabajo para la gestión institucional.
- ✓ Dominio de la normativa y reglamentación concerniente a: normativa de supervisión bancaria: acuerdos SUGEF 24-00, 27-00, 2-10, 14-09 y 16-09.
- ✓ Normativa COBIT.
- ✓ Ley de la Administración Financiera de la República N°8131.
- ✓ Conocimientos metodológicos para planificar, programación presupuestaria, seguimiento y evaluación estratégica en el Sector Público de Costa Rica (Normativa MIDEPLAN).
- ✓ Ley de Control Interno N°8292.
- ✓ Reglamento Sistemas de Control Interno CGR.
- ✓ Sistema Específico de Valoración del Riesgo Institucional.
- ✓ Vastos conocimientos en implementación, administración y capacitación en sistemas de gestión de calidad.
- ✓ Liderazgo y orientado al logro de objetivos basado en trabajo en equipo.
- ✓ Habilidad de comunicación oral y escrita.
- ✓ Capacidad para trabajar con orden y disciplina
- ✓ Dominio de sistemas informáticos (Excel, Word, Access, Visio y Project).

7. Titular de la Unidad de Riesgos

- ✓ Licenciatura o Postgrado en Administración de Negocios, Estadística, Economía, Banca y Finanzas, o carrera afín al área de las ciencias económicas.
- ✓ Incorporado al Colegio de Profesionales que corresponda.
- ✓ Cuatro años de experiencia laboral en operaciones bancarias, finanzas, riesgos, control interno y áreas afines.
- ✓ Experiencia en la formulación, ejecución y seguimiento de planes, gestión de riesgos, gestión de sistemas de información, auditoría, políticas y procedimientos.
- ✓ Amplio conocimiento de la normativa SUGEF, los Acuerdos Basilea, normativa legal y técnica que rige los procesos presupuestarios y de planificación de las entidades sujetas a regulación por parte de la Contraloría General de la República, normativa referente al Sistema Específico de Valoración del Riesgo Institucional, normativa sobre Control Interno, estándares internacionales sobre la administración del riesgo.
- ✓ Conocimientos básicos de estadística.
- ✓ Conocimiento básico del inglés (comprensión de lectura).
- ✓ Capacidad para liderar y trabajar en equipo.
- ✓ Excelente relaciones humanas.
- ✓ Facilidad de comunicación verbal y escrita.
- ✓ Dominio de las herramientas de manejo de datos en ambiente Windows (Excel, Word, Power Point, Outlook).

8. Oficial de Cumplimiento

- ✓ Licenciatura o Maestría en Contaduría Pública, finanzas, economía o carreras afines
- ✓ Cinco años de experiencia laboral en campo bancario, incluyendo la auditoría, la supervisión o la investigación financiera.
- ✓ Amplio conocimiento de los productos que ofrece el Banco y de las operaciones efectuadas en las distintas áreas de la organización
- ✓ Experiencia en formulación y ejecución de políticas y procedimientos
- ✓ Conocimientos técnicos demostrables en las siguientes áreas
 - a. Prevención en materia de legitimación de capitales y financiamiento al terrorismo
 - b. Auditoría
 - c. Análisis de riesgos operativos y legales
- ✓ Capacidad para liderar y trabajar en equipo.
- ✓ Excelentes relaciones humanas.
- ✓ Facilidad de Comunicación verbal y escrita.

9. Titular de la Unidad de Tesorería e Inversiones

- ✓ Licenciatura o Maestría en una carrera universitaria en Ciencias Económicas
- ✓ Incorporado al Colegio de Profesionales en Ciencias Económicas de Costa Rica.
- ✓ Dos años de experiencia en puestos similares.
- ✓ Amplio conocimiento en análisis financiero, mercado bursátil, instrumentos de inversión, operaciones de cuentas corrientes y custodia de valores.

- ✓ Dominio de paquetes de cómputo en ambiente Windows, indispensables para el desarrollo de las funciones.
- ✓ Adquirir una Póliza de Fidelidad (Art. 13 Ley de la Administración Financiera de la República y Presupuestos Públicos)

10. Titular del Departamento de Tecnología de Información

- ✓ Licenciatura o Maestría en Administración de Tecnología de Información
- ✓ Incorporado al Colegio Profesional que corresponda
- ✓ Cuatro años de experiencia en labores de dirección afines al puesto
- ✓ Amplio conocimiento en Planeación Estratégica Administrativa en general y Planeación Estratégica de Tecnología de Información en particular.
- ✓ Liderazgo y orientado al logro de objetivos basado en trabajo en equipo.
- ✓ Amplio conocimiento y capacidad demostrada en Administración de Proyectos, tanto en la modalidad de recurso interno como de “outsourcing”
- ✓ Enfoque en el servicio al cliente y orientado a resultados
- ✓ Alta capacidad analítica, organizativa y manejo de personal
- ✓ Manejo Intermedio-avanzado del idioma Inglés
- ✓ Conocimiento adecuado en Bases de Datos, Redes y Telecomunicaciones, Desarrollo de Aplicaciones y Seguridad Informática.

11. Subgerente de Operaciones

- ✓ Licenciatura en una carrera universitaria afín al puesto: Economía o Administración de Negocios. Deseable con cursos de especialización o postgrado.
- ✓ Incorporado al Colegio profesional correspondiente
- ✓ Cinco años de experiencia en un puesto similar, que corresponda a una posición de jefatura de alto nivel.
- ✓ Conocimientos y experiencia en Economía y Banca.
- ✓ Conocimiento de la regulación del Sistema Financiero Nacional para la Vivienda.
- ✓ Conocimiento y experiencia en el manejo de programas de asistencia social.
- ✓ Conocimiento de herramientas informáticas.
- ✓ Adquirir una Póliza de Fidelidad (Art. 13 Ley Administración Financiera de la República y Presupuestos Públicos y su Reglamento)

12. Titular de la Dirección de Supervisión de Entidades Autorizadas

- ✓ Licenciatura o Maestría en Administración de Negocios con énfasis en Contabilidad y/o Finanzas.
- ✓ Incorporado al profesional respectivo.
- ✓ Cinco años de experiencia en: manejo de personal, labores de supervisión financiera, operativa, cumplimiento, fiscalización de entidades financieras.
- ✓ Amplia conocimiento y experiencia en administración, banca, finanzas.

- ✓ Dominio de normas y reglamentos emitidos por los organismos contralores (SUGEF, SUGEVAL, SUPEN, CONASSIF, BCCR, Contraloría General de la República, BANHVI)
- ✓ Dominio de paquetes de cómputo, en ambiente Windows y conocimiento en sistemas contables, indispensables para el desarrollo del puesto.
- ✓ Adquirir una Póliza de Fidelidad (Art. 13 Ley Administración Financiera de la República y Presupuestos Públicos)

Ratificados con la aprobación de la actualización 2015 del Código de Gobierno Corporativo según Acuerdo No. 1, sesión 78-2015 del 10 de diciembre de 2015.